Comunicado plan de finalización de semestre 2019-20
Escuela de Medicina Veterinaria, Facultad de Ciencias de la Vida

Santiago, 19 de noviembre, 2019

ACTUALIZACION: 19/11/2019 15:20HRS

Estimadas y Estimados Estudiantes

Estimada Comunidad, junto con saludarlos y esperando que todos ustedes se encuentren bien, nos dirigimos a ustedes para transmitir tranquilidad en relación a las actividades académicas propias de nuestra Facultad, las cuales debido al profundo movimiento social que estamos viviendo como sociedad y al complejo e incierto contexto que esto ha generado, nos plantea nuevos desafíos respecto a su finalización.

Este momento sin precedentes, también ha impactado fuertemente nuestra planificación docente para este último tercio del semestre. El equipo de gestión académica de nuestra Facultad, directores y secretarios académicos, en conjunto con sus profesores, bajo las directrices de la Vicerrectoría Académica, ha trabajado arduamente para diseñar un plan de cierre de semestre académico que nos permita cumplir con nuestro compromiso con ustedes y sus familias, y responder a la confianza que han depositado en nosotros al buscar una formación de calidad acorde con la vida moderna y las necesidades reales del país. El escenario ha sido difícil y aún sigue siendo complejo, con condiciones adversas y cambiantes. Todo esto se suma a los efectos del enorme estrés que ustedes, al igual que cada uno de nosotros, hemos estado sometidos durante todo este tiempo. Considerando este contexto excepcional, hemos resuelto flexibilizar al máximo nuestro plan de cierre de semestre, y para ello, hemos definido una serie de principios y acciones que, atendiendo a las circunstancias, le permitirá a cada uno de ustedes dar un cierre adecuado a este semestre.

El escenario actual nos fuerza a realizar estas actividades aún pendientes y disponerlas en formato online, adaptando los formatos previstos originalmente para que ello sea posible. Los principios generales a todas las asignaturas y procesos son los siguientes:

1) Dada la contingencia, se **suspende la condición de asistencia obligatoria** para este semestre. En la medida que dispongamos de la tranquilidad necesaria para realizar actividades presenciales, en éstas se priorizará actividades de repaso en preparación de las evaluaciones pendientes, de acuerdo con la estrategia específica fijada en cada asignatura.

2) Considerando que **aún hay asignaturas que necesitan evaluaciones anteriores al examen**, el cuadro al final de este comunicado define los formatos, contenidos y fechas de ellas.

3) Para todas las asignaturas, y sólo por este semestre, aquellas que contemplan un **examen final con la posibilidad de eximirse, la nota de eximición será igual o superior a 4,0**. Esta es

una decisión de cada alumno, dejándose libre la alternativa de rendir el examen si el estudiante así lo prefiere.

4) Los aprendizajes esperados que no se alcanzaron a evaluar, se incluirán en los **Syllabus de asignaturas afines que vengan más adelante en el plan de estudio de la carrera,** de acuerdo con su pertinencia disciplinar. **De no ser posible, se programarán módulos especiales en fecha por definir,** de manera de asegurar que se cubran todos los aprendizajes esperados de cada asignatura.

5) Estaremos atentos y disponibles para conocer **circunstancias especiales que cada uno de ustedes** pueda estar atravesando. Les **rogamos hacérnoslas saber** para poder acompañarlos oportunamente y apoyarlos en estos procesos. Esto nos llevará, como ya ha dicho la Universidad anteriormente, a un **indispensable grado de flexibilidad** que se condiga con las dificultades que ustedes, y también los profesores y funcionarios, puedan estar atravesando.

6) Este plan se aplicará en las sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción.

Esperamos que estas medidas les ayuden y permitan avanzar en el cierre de este semestre, y garanticen para cada uno de ustedes dar un cumplimiento satisfactorio de sus compromisos académicos.

Los saluda cordialmente,
Equipo directivo FCV